

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación
Universidad Politécnica de Cartagena

16239 Resolución R-434/11, de 20 de julio, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se notifican acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio a personas a las que no se les ha podido practicar la notificación personal.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como por los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena aprobados por Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, este Rectorado

Resuelve

Habiéndose intentado la notificación personal sin haberse podido practicar y de conformidad con el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente Resolución se pone en conocimiento de las personas que a continuación se relacionan, que en estas Dependencias, Negociado de Becas de esta Universidad, Plaza del Cronista Isidoro Valverde, s/n. Edificio "La Milagrosa", 30202 Cartagena, se acuerda el inicio de tramitación de los siguientes expedientes de reintegro de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad Politécnica de Cartagena, teléfono: 968325737, Plaza del Cronista Isidoro Valverde, s/n, Edificio "La Milagrosa", 30202 Cartagena.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
BERNAL BERMEJO, ALEJANDRO Carretera LOS MATIAS 28 MATIAS (LOS) TORRES DE COTILLAS (MURCIA)	47083962H	1.621,33 €	2008/2009	2.7
NIETO SANCHEZ, SAMUEL Calle VIRGEN DEL ROMERO, 8, Piso 1.º- C (BARRIO DE LA CONCEPCIÓN) CARTAGENA (MURCIA)	23037989Q	702,33 €	2008/2009	2.7
OTTENWALDER RIVAS, ALEJANDRO JOSE Calle LIRA CASTELLONENSE 7, Piso 01.º Y0549564Q 6.878,75 € 2009/2010 2.9 VILLANUEVA DE CASTELLON (VALENCIA)	Y0549564Q	6.878,75 €	2009/2010	2.9

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
GOMES REZENDE DOS SANTOS, ERIC Calle MAESTRO JUAN MIGUEL PEREZ 16, - B ALMORADI (ALICANTE)	74381397H	816,80 €	2009/2010	2.7
GUEVARA ROMERO, EDUARDO PEDRO Carretera TENTEGORRA -CUARTEL MILITAR 21 CARTAGENA (MURCIA)	75798992P	3.733,69 €	2009/2010	2.7

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Cartagena, 20 de julio de 2011.—El Rector, Félix Faura Mateu.